

**ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL**  
**17 DE FEBRERO DE 2025**

En el Aula 10 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 17 de febrero de 2025 y siendo las 10:20 horas, se celebra Junta de Escuela ordinaria bajo la presidencia de D. Luis Pérez Urrestarazu, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 16 de enero de 2025.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, de la adscripción del Grado al ámbito del conocimiento “Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural”.
4. Aprobación, si procede, del Manual de Calidad, Procedimientos y Plan de Comunicación actualizados del Sistema de Calidad Implanta, elaborados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

**ASISTENTES A LA JUNTA**

**PROFESORES**

Andrés Camacho, M<sup>a</sup> Cristina  
Avilla Hernández, Carlos  
Caravaca Rodríguez, Francisco  
Delgado Pertiñez, Manuel  
Egea Cegarra, Gregorio  
Fernández Cabanás, Víctor Manuel  
García Brenes, Manuel David  
González Zamora, José Enrique  
León Bonillo, Manuel José  
López Gordillo, Miguel Calixto  
Martín-Palomo García, M<sup>a</sup> José  
Martínez Aguire, Aránzazu  
Mena Guerrero, Yolanda  
Morales Sillero, Ana M<sup>a</sup>  
Moreno González, M<sup>a</sup> Auxiliadora  
Parra Martín, Raquel  
Pérez Urrestarazu, Luis  
Quintero Ariza, José Manuel  
Rallo Morillo, Pilar  
Ramírez Juidías, Emilio  
Rodríguez Lizana, Antonio  
Sánchez Muñoz, Isabel  
Vaz Pardal, M<sup>a</sup> del Rosario

**ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

Lucio-Villegas Cámara, María  
Pedrosa Pérez, Andrés Jesús  
Rengel Borreguero, Florencio  
Segura Camacho, Ana María  
Jiménez Palacios, Inmaculada (Administradora)

**AUSENCIAS JUSTIFICADAS**

Bartolomé Medina, Ester

## **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 16 de enero de 2025.**

El Sr. Director propone la aprobación del acta. Se alcanza el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 1-J.E./17-02-25** por el que se conviene aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión del 16 de enero de 2025.

### **2. Informe del Director.**

El Sr. Director informa sobre los siguientes temas:

- Ya se ha enviado a la Junta de Andalucía la memoria del Máster de Digitalización en Agroindustria, que se empezará en el curso 2026-27. Una vez que la Junta dé permiso se comenzará a realizar la memoria de verificación.
- El pasado día 11 se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, se trataron varios temas:
  - o Elaboración del material para el sistema IMPLANTA del que se tratará en el punto 4 del orden del día.
  - o Se ha decidido no renovar el sello internacional de excelencia EUR-ACE® de ninguna de las dos titulaciones, Grado y Máster, por el elevado coste económico del mismo y por la poca repercusión que nos reporta en la actualidad.
- Se prevé que la obra de la Escuela nueva acabe en marzo, y piensan inaugurarla, aunque no esté equipada. De momento no nos han comunicado nada sobre el equipamiento. Para ir adelantando trabajo se ha informado a los Departamentos del número de despachos que tienen asignados, para que vayan distribuyendo a los profesores, de forma que se pueda mantener la IP y el número de teléfono dentro de lo posible.
- Mañana de 10 a 14:00 h se celebrará la Jornada de Empleabilidad, se ruega a los profesores que puedan que usen parte de su clase en llevar a los alumnos para que tengan un primer contacto con las empresas del sector que nos visitan.
- Se ha recibido una propuesta por parte de una profesora de poner una placa en la nave agrícola en honor a D. Juan Antonio Bonilla, fallecido recientemente. Si nadie tiene inconveniente se realizará.

### **3. Aprobación, si procede, de la adscripción del Grado al ámbito del conocimiento “Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural”.**

El Director explica que en un primer momento no se adscribió el Grado a este ámbito del conocimiento porque se esperaba que incluyeran uno para las ingenierías en ciencias agrarias o agroforestales, más afines a nuestro Grado. Pero como estos al final no se han llegado a incluir, el plazo para la adscripción termina en breve, y ya que hubo que adscribir el nuevo plan de estudios del Máster en Ingeniería Agronómica (224), al ámbito de “Ingeniería química, Ingeniería de los materiales e Ingeniería del medio natural”, el que más se aproximaba a nuestro Máster, plantea la aprobación de la adscripción del Grado en Ingeniería Agrícola a este ámbito del conocimiento.

Se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 2-J.E./17-02-25** por el que se aprueba, por asentimiento, la adscripción del Grado en Ingeniería Agrícola al ámbito de “Ingeniería química, Ingeniería de los materiales e Ingeniería del medio natural”.

#### **4. Aprobación, si procede, del Manual de Calidad, Procedimientos y Plan de Comunicación actualizados del Sistema de Calidad Implanta, elaborados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.**

Está resultando muy complicada la adhesión al programa "IMPLANTA" en la próxima convocatoria debido a que han adelantado el plazo de solicitud y establecido nuevas y complicadas exigencias, por lo que por el momento se ha decidido no presentar nuestra solicitud para acogernos a dicho programa y esperar los resultados obtenidos con los nuevos criterios de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) por parte de otros solicitantes.

A pesar de esto, seguimos trabajando en la revisión del sistema de calidad, y se trae a esta Junta la documentación que se ha actualizado recientemente creando una nueva versión. Con el objetivo de simplificar el Manual del Sistema de Garantía de Calidad (MSGC), Procedimientos y Plan de Comunicación de la ETSIA, se han añadido enlaces de acceso a la web del centro de cada bloque de información, de forma que se actualicen automáticamente cada vez que se realice algún cambio. Aparte de esto, sólo ha habido pequeñas modificaciones en algunos de los procedimientos. Eso supone la creación de las versiones 2 (V2) tanto del MSGC como de los Procedimientos modificados y la necesidad de su aprobación. En cuanto al Plan de Comunicación, sólo se han actualizado las redes sociales, porque la Escuela dejó inactiva su cuenta en X (antigua Twitter).

Se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 3-J.E./17-02-25** por el que se aprueban, por asentimiento, las nuevas versiones (V2) de todo el material del sistema de calidad IMPLANTA.

#### **5. Asuntos de trámite.**

No hay.

#### **6. Ruegos y preguntas.**

D. Francisco Caravaca comenta que en algunas aulas las sillas están en muy mal estado, por si se pueden reparar, y que los ordenadores de algunas aulas van muy lentos y se tarda mucho en reiniciarlos. D. Luis le dice que se dará parte a los técnicos de informática. D. Manuel José León aprovecha para comentar que desde el servicio de informática insisten que se responda al correo en el que se ha pedido la IP de cada equipo, y además explica que se ha puesto en los módulos de informática un formulario automático para que se ponga un parte si se detecta que algún ordenador no funciona bien.

Dña. Ana Morales pregunta si el curso que viene se va a empezar en el edificio nuevo, D. Luis responde que le han comunicado que sí.

D. Emilio Ramírez pregunta si el mobiliario se va a trasladar, D. Luis comenta que no, se supone que tenemos una partida para comprar mobiliario nuevo, dieron 3 millones de € para la Escuela Politécnica y la nuestra, más o menos repartidos por igual entre los dos. Dña. Aranzazu Martínez pregunta si conviene hacer limpieza de material y si tendremos que empaquetar nosotros. D. Luis le responde que enviarán personal para la mudanza, se puede ir tirando todo lo no necesario. D. José Manuel Quintero recuerda que no se deben tirar los materiales de evaluación de los alumnos del curso 2024/25.

D. Manuel Delgado comenta que cada vez es más difícil aparcar, y pregunta si habrá más espacio cuando acabe la obra. D. Luis le responde que quedará un poco de espacio antes del talud, pero piensa que no mucho, y no sabe si se podrá acondicionar, lo veremos una vez que acabe la obra.

Dña. Rosario Vaz ruega que no se deje sin despacho a los profesores que tienen pocas horas de docencia en la Escuela. D. Luis le explica que en principio hay despachos para todos los profesores que los departamentos informaron que tenían docencia en el centro.

**Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:50 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº del Director.**

**VºBº del Director**

**La Secretaria**

**Fdo.: Luis Pérez Urrestarazu**

**Fdo.: María José Martín-Palomo García**